



Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Hockey

25 de Febrero de 2021.

Siendo las 18:30 horas del día 25-02-2021, se reúnen, dadas las condiciones excepcionales actuales en relación con el estado alarma decretado por el gobierno como consecuencia del Covid – 19, mediante video conferencia los miembros de la Junta Directiva de la RFEH que se citan a continuación con el siguiente Orden del Día:

ASISTENTES	ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none">- D. Santiago Deó- D^a Mercedes Coghen- D. David Serrahima- D. Oriol Cortada- D. Sonsoles Monfort- D. Pablo Sánchez- D^a Manuel Martin- D. Álvaro Zavala- D. Diego Cabeza- D. Joaquim Martínez- D. Rafael Castillo- D. Lluisa Setó- D. Rafael Espino- D. Laura Márquez- D. Jaime Coghen- D^a Rosario Teva- D^a Ana Escalante- D^a Mónica Garcia- D. Jose Antonio Gil	<ul style="list-style-type: none">● 1º. Bienvenida y Ratificación del nombramiento como nuevos miembros de la Junta Directiva de:<ul style="list-style-type: none">- D^a Rosario Teva- D^a Ana Escalante- D^a Mónica García● 2º Aprobación del Acta de la Reunión anterior● 3º Informe del Presidente<ul style="list-style-type: none">- Proceso de elección del nuevo Director General de la RFEH● 4º Plan estratégico calendario● 5º Área Económica: estatus Presupuesto● 6º Área Formación: Iniciativas● 7º Área de Negocio:<ul style="list-style-type: none">- Organización Mundial 2.022, Plan de eventos● 8º Área Deportiva<ul style="list-style-type: none">- Estatus nuevo Plan Deportivo.- Competiciones Nacionales- Sede Fase Final 2ª Femenina- Proyecto Fair Play- Estatus nuevos proyectos CNA- Proyecto Hockey Sala● 9º Normativas<ul style="list-style-type: none">- Documentos Compliance- Estatus Normativas● 10º Ruegos y Preguntas



1º Bienvenida y Ratificación del nombramiento de nuevos miembros de la Junta Directiva

Por parte del Sr. Presidente pasa a presentar a los nuevos nuevos miembros de la Junta Directiva a los que quiere agradecer el haber accedido a formar parte de la Junta y mostrar su buena predisposición frente el trabajo a realizar:

- D^a Rosario Teva
- D^a Mónica García
- D^a Ana Escalante

Posteriormente cada una de ellas pasa a presentarse brevemente al resto de miembros de la Junta, los cuales les dan la bienvenida

2ª Aprobación del Acta de la Reunión anterior

Se aprueba por unanimidad

3º Informe del Presidente

El Sr. Deó , informa que la propuesta de contratación de un Director General es como consecuencia de que el día a día come el tiempo de los directivos y esto les impide dedicar el mismo al objetivo principal de crecer como Federación, asimismo, esta contratación, permitirá avanzar en el camino de ir profesionalizando la Federación. Además, se ha de tener en cuenta que la previsión de que una empresa se hiciese cargo de la organización del mundial se ha caído, y deberá ser la Federación la que se encargue de asumir toda la organización del mundial, lo que nos lleva la necesidad de acelerar la contratación del nuevo Director General.

Indica el Sr. Deó que por parte del Sr. Diego Cabeza, se van a presentar los avances en relación con la revisión de Estatutos y Normativa. Asimismo, en esta reunión se explicará la propuesta de calendario del Plan Estratégico.

Seguidamente se pasa a explicar el proceso de Selección seguido para la contratación del nuevo Director General.

El primer paso, ha sido determinar el perfil considerado necesario para el puesto, el cual se pasa detallar, posteriormente se ha contratado una empresa de Headhunting con el objeto de que liderase el proceso, se ha procedido a la publicación de un anuncio en diversos medios, lo que ha dado como resultado el recibir más de 250 CV. La empresa de Headhunting ha realizado una primera preselección de quince candidatos realizando una entrevista e informe de los candidatos que primera instancia podían encajar en el perfil buscado. Estos candidatos fueron entrevistados en formato Zoom siempre por un mínimo de dos personas del comité ejecutivo, seleccionado tres finalistas. Con los tres finalistas se realizo una entrevista de una hora y media con cada uno de ellos por parte del Presidente y cuatro miembros del Comité Ejecutivo, finalmente con las valoraciones del Headhunter y los entrevistadores, se ha establecido una priorización final de los tres perfiles con un claro candidato que ha sido propuesto y aprobado por el Comité Ejecutivo, por lo que se propone a la Junta Directiva la ratificación del candidato propuesto.

Por parte de la Junta Directiva se aprueba el candidato propuesto.

4º Plan estratégico Calendario

En relación con el calendario inicial previsto, se han producido retrasos, por lo que el mismo debe ser condensado con el objeto de alcanzar las fechas finales objetivo, para ello se propone externalizar el proceso de análisis, y según las previsiones será en el mes de Abril, cuando la Junta deba “apretar “, en la realización de las tareas que le corresponden.



5º Área económica: Estatus del Presupuesto

Se informa que en la actualidad se está realizando el cierre provisional correspondiente al año 2020, los datos actuales arrojan un resultado positivo, un poco por encima del presupuesto.

Se están elaborando dos simulaciones de presupuesto para el año 2021, uno conservador que se encuentra más o menos cuadrado, y otro expansivo, para ello se han solicitado a las áreas los proyectos a acometer y se han recibido propuestas por valor de 1.000.000 de euros, lo que obliga, a que en función de la subvención que finalmente otorgue el CSD (Hasta finales de Mayo , no se conocerá la cifra), se deba decidir la priorización de las actividades a realizar.

6º Área de Formación: Iniciativas

Por parte de D^a Rosario Teva se realiza una presentación de las iniciativas que se entienden necesarias desde el área de formación, las cuales se pueden concentrar en cuatro grandes grupos:

- 1- Recopilación de datos sobre Titulados: Se trata de elaborar una base de datos donde se encuentren registrados todos los entrenadores titulados de la RFEH, se trata de trabajo arduo de recopilación, para ello se deberá contar con las territoriales.
- 2- Impulsar la formación reglada: Se tratará de alcanzar acuerdos con centros autorizados de enseñanzas deportivas con el objeto de poder realizar una planificación anual de las acciones formativas a realizar
- 3- Formación Federativa: Ofrecer un el nivel de entrenador 0 a todo el territorio, fomentar la participación de formaciones EHF/FIH
- 4- Formación continua: Creación de la Hockey Academy en la cual se organizarían charlas zoom con diferentes temáticas, se dotaría de una hemeroteca, publicación de libros, establecimiento de acuerdo con AEPSAD, para formaciones antidoping en categorías inferiores, etc.

7º Área de Negocio

Por parte del Sr. Serrahima, se informa de la situación respecto a la organización del Mundial 2022, destacando los siguientes puntos:

- Los convenios con la Generalitat y Ayuntamiento se encuentran ya a la firma
- Se ha cerrado el acuerdo con TV3

Se ha informa asimismo, que se ha producido un cambio sustancial, ya que nos consideran que como administración pública y una de las administraciones ha indicado a 48 horas del fin del plazo de presentación de candidatos que el Pliego de condiciones publicado para cesión de la organización a una empresa no era correcto, lo que nos lleva a que la total organización del evento nos pasa a nosotros como Federación y con ello la obligación de generar entre 600.000 y 700.00 euros, cifra que otro caso hubiera aportado la empresa adjudicataria.

En cuanto a eventos, se informa que ya se está trabajando en la Final Four, y por lo que respecta a la Proleague, desde la FIH nos están solicitando intentemos organizar partidos en otros lugares diferentes a Valencia, por lo que es necesario comenzar a trabajar en ello.

8º Área deportiva

El Sr. Pablo Sánchez, recuerda que este año, en el mes de diciembre tenemos los mundiales, tanto masculino como femenino y que para ello se está barajando la organización de un clasificatorio a nivel europeo para acceder al mismo.

Se informa, asimismo, que en el plazo de un mes se espera disponer de un nuevo Plan Deportivo, el cual, en el momento en que se encuentre elaborado, será presentado a la junta.



En lo que respecta a los calendarios de competición se informa que la Final Four se organizará de modo conjunto y que por parte del Seleccionador Nacional Femenino se ha solicitado un período de tiempo de preparación, lo que puede afectar al calendario de competición.

En lo relativo al proyecto de Hockey Sala, se informa que se está trabajando en un proyecto de potenciación del Hockey Sala, especialmente en aquellas zonas y Clubes que no disponen de equipos en las máximas categorías, lo cual puede conllevar que los calendarios de DHB y 1ª Femenina puedan verse afectados.

Se informa, que el CNA, se esta trabajando en la realización de un cambio significativo en la gestión económica con el objeto de que gestionen su propio presupuesto.

En relación con la sede de organización de la fase final de 2ª femenina, se indica que hay tres solicitudes, Egara, Iluro y Junior. Tras debatir sobre cada una de las posibilidades, se aprueba conceder la organización al Iluro HC.

Por lo que respecta al proyecto Fair Play, se indica que se ha desarrollado por primera vez, en el Campeonato de España Infantil celebrado en Santander, ya, aunque el resultado se puede considerar como positivo, se han detectado una serie de actuaciones pueden mejorar el mismo, como puede ser el incluir en las valoraciones a los Directivos de los Clubes e incidir en que las valoraciones deben ser más estrictas.

9º Normativas:

Por parte de Sr. Diego Cabeza, se informa que esta previsto en relación con la Normativa de la Federación, el elevar a la Junta Directiva, las revisiones de Estatutos, la revisión del Reglamento de Partidos y Competiciones, así como el Reglamento Sancionador, todo ello antes del mes de Junio.

En relación de la documentación sobre Compliance, el Sr. Diego Cabeza manifiesta que a su entender la misma debe ser revisada antes de su aprobación, tras un amplio debate, se acuerda que por parte del Sr. Martín Borregón y el Sr. Diego Cabeza, se procederá a la revisión de esta, y se procederá a remitir a la Junta Directiva la versión definitiva.

10º Ruegos y Preguntas:

Por parte del Sr. Diego Cabeza se manifiesta el ruego de que se figure una hora de finalización de las reuniones de la Junta Directiva y que no se toquen todos los temas, sino que se figuren en el orden del día solamente aquellos que realmente sea necesario tratar.

Por parte de la Srª Mercedes Coghen se indica como ruego, que la documentación referente a los temas a tratar se haga llegar a los miembros de la Junta Directiva con anterioridad a la celebración de estas, ya que, de ese modo, podrán ser estudiados con anterioridad con lo que se agilizará el desarrollo de las reuniones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:45 horas.

Fdo. Santiago Deó
Presidente

Fdo. José Antonio Gil
Secretario General